

337234

P-34.404

35855



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E                    D E                    I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de THE BRITISH THERMOSTAT COMPANY LIMITED, entidad británica, establecida en Teddington Works, Windmill Road, Sunbury-on-Thames, Middlesex, Inglaterra, por:

"UN DISPOSITIVO DE FUELLE"

=====

Este invento se refiere a conjuntos de fuelle como se usan, por ejemplo, en termostatos e instrumentos similares y de la clase en la cual un elemento de fuelle metálico está sostenido en un extremo sobre una placa de fuelle, estando un tubo capilar conectado al interior del fuelle con la ayuda de un casquillo de inserción. El objeto del presente invento es proporcionar un método y medios mejorados para obturar un conjunto de este carácter, el cual evita la entrada de fundente, residuo de fundente, soldadura y otra materia extraña en el fuelle.

10

22.2.67



Según el invento el elemento de fuelle incluye una prolongación o pestaña extrema que está emparedada entre partes de pared, concéntricas, de la placa de fuelle y del casquillo de inserción, siendo deformada la estructura de emparedado así formada por una operación de prensado, recalcado o  
5 equivalente de modo que se efectúe una junta mecánica segura antes de la obturación de la junta por una operación de soldadura o similar. Preferentemente el extremo del tubo capilar es obturado dentro del casquillo de inserción de una manera  
10 similar, incluyendo el casquillo una parte destinada a ser deformada para efectuar una junta mecánica hermética con el tubo capilar antes de la obturación por soldadura o similar.

Se hará ahora referencia a los dibujos adjuntos que ilustran una realización preferida del invento y en los cuales:  
15

La figura 1 es una sección transversal por la estructura de fuelle inicialmente montada y

La figura 2 es una vista similar a la figura 1 pero que muestra el conjunto después de las operaciones de unión mecánica y obturación.  
20

En los dibujos se muestra un elemento de fuelle 1 que tiene una pared extrema enteriza 1a y está formado en su extremo posterior con una pestaña 1b que se extiende axialmente, estando la placa de fuelle 2 y el casquillo de inserción  
25 3, que ocupa una parte sustancial del interior del fuelle, provistos de unas paredes o pestañas, dispuestas concéntricamente, dirigidas hacia atrás, 2a, 3a, respectivamente, entre las cuales está situada la pestaña 1b del fuelle. Por una operación de recalcado, prensado o similar, la estructura de emparedado así formada es abombada, comprimida o deformada de  
30



otra manera como se indica en 4 de modo que las diversas capas o componentes son bloqueados mecánicamente entre sí. La cara extrema expuesta de la junta es entonces obturada por un cordón de soldadura 5, impidiendo la deformación de la estructura de la junta, hacia dentro de su extremo, que entre fundente, soldadura u otra materia en el fuelle y resultando también en una junta mejor y más fuerte.

El conjunto es completado por un tubo capilar 6 que entra en el fuelle a través de un ánima axial en el casquillo de inserción 3, incluyendo el casquillo una prolongación tubular 3b que rodea al tubo y que está ranurada circunferencialmente, o debilitada de otro modo, como se indica en 7 de tal manera que puede ser deformada, fácilmente para efectuar una junta mecánica segura con el tubo como se representa en 8. Aquí también un cordón de soldadura 9 es aplicado subsiguientemente para asegurar un cierre hermético del fuelle en este punto, estando el fuelle y las juntas capilares dispuestos preferentemente de tal modo que puedan ser soldados u obturados en una operación, posiblemente por la técnica de soldadura por "ondas".

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 24 de Marzo de 1.966, bajo el número 13035/66 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

5                   1.- Un dispositivo de fuelle de la clase mencionada, en el cual el elemento de fuelle incluye una prolongación o pestaña extrema que está emparedada entre partes de pared, concéntricas, de la placa de fuelle y del casquillo de inserción, siendo deformada la estructura de emparedado así formada por una operación de prensado, recalcado o equivalente de modo que se efectúe una junta mecánica segura antes de la obturación de la junta por una operación de soldadura o similar.

10

15                   2.- Un dispositivo de fuelle según se reivindica en la reivindicación 1, en el cual el casquillo de inserción está taladrado para recibir el tubo capilar e incluye una parte que está deformada para efectuar una junta mecánica hermética con el tubo antes de obturar la junta por una operación de soldadura o similar.

15

20                   3.- Un dispositivo de fuelle según se reivindica en la reivindicación 2, en el cual el casquillo de inserción incluye una prolongación tubular a través de la cual pasa el tubo capilar y que está ranurada circunferencialmente o debilitada similarmente de modo que pueda ser fácilmente deformada para efectuar dicha junta mecánica con el tubo capilar.

20

25                   4.- Un dispositivo de fuelle.

25

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

337234



Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

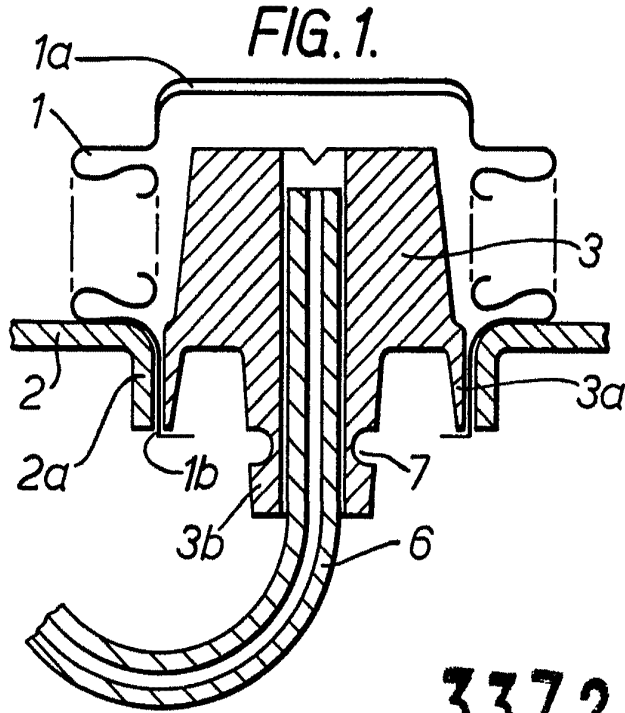
24 FEB. 1967

P. A.

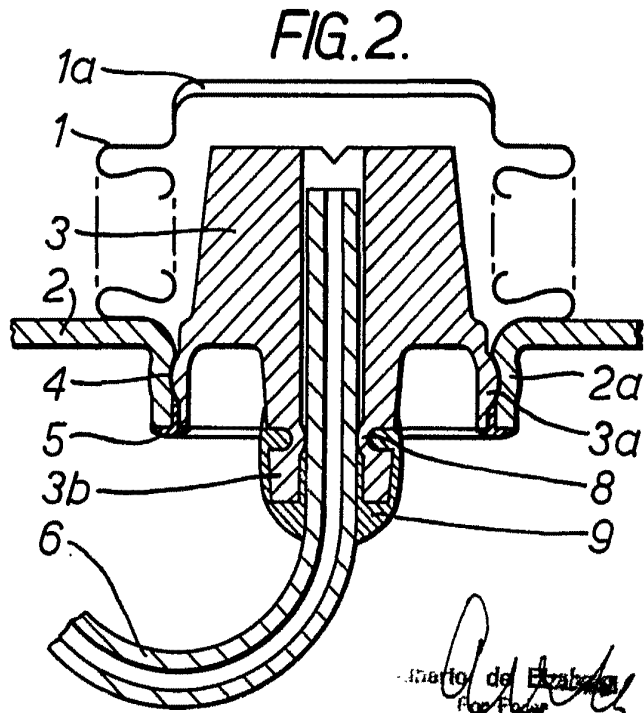
Alberto de Elizabeta  
Roa Pocher

337234

- 5 -



**337234**



Wm. de la Beche  
Pat. Agent